

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA

TRASLADO EN LISTA
ART. 110 y 370 del C.G.P.

PROCESO: LIQUID SOCIEDAD CONYUGAL

RADICACIÓN: 2021-00420

DEMANDANTE: PIEDAD JIMENEZ DE MARRUGO

DEMANDADO: HECTOR MARRUGO PAJARO

MATERIA: TRASLADO EXCEP DE MERITO DTE CINCO (5) DIAS

FECHA VENCIMIENTO: CINCO (5) DE SEPT. DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. **SE FIJA EL PRESENTE EN LISTA HOY VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)**. HORA: 8:00 A. M. Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA
SECRETARIA

DESFIJADO HOY VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). HORA 5:00 P.M.

ALMA ROMERO CCARDONA
SECRETARIA